

–DGSGM–

# Dirección General de Servicios Generales y Movilidad

---

Ing. Ricardo Ramírez Ortiz

Director General ~ desde octubre de 2020

Lic. Ignacio Medina Bellmunt

Director General ~ de diciembre de 2015 a julio de 2020

De conformidad con el Acuerdo que crea y establece las funciones y estructura de la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad (DGSGM) orienta su actividad al desarrollo de programas prioritarios relacionados con servicios generales sustantivos y de apoyo a la comunidad universitaria, así como al desarrollo, control y operación de la movilidad en el campus de Ciudad Universitaria, los planteles de bachillerato y las unidades multidisciplinarias

A continuación, se presentan las acciones más relevantes realizadas durante el año 2020.

## ACCIONES DE MOVILIDAD

Durante el periodo que se informa, fueron atendidos diversos temas de administración y cooperación institucional, entre ellos destacan los siguientes:

- Convenios relacionados con los contratos de arrendamiento de 40 unidades Pumabús y el comodato de cinco de ellas, para resarcir los tiempos de no actividades de Pumabús en Ciudad Universitaria.
- Participación en el estudio 2020 sobre acciones de equidad de género, encabezado por la Oficina de la Abogacía General de la UNAM, a través de la Coordinación para la Igualdad de Género.
- Se proporcionó la información correspondiente a los servicios que presta esta dependencia a la Dirección General de Atención a la Comunidad para integrar la Agenda UNAM 2021-1.
- Elaboración del Protocolo de la DGSGM para el regreso a las actividades universitarias frente a la pandemia de Covid-19 y del Protocolo del transporte universitario para el regreso a las actividades en el marco de la pandemia de Covid-19 "Pumabús y Bicipuma", que fueron aprobadas por el Comité de Seguimiento Covid-19 UNAM.

- Colaboración con la Dirección General de Evaluación Institucional para integrar las acciones emprendidas por la UNAM para cumplir con el objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles, como parte de la metodología del *Ranking* de Impacto del Times Higher Education (THE), el cual tiene como objetivo rendir cuentas de las acciones que emprende nuestra universidad con relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU.

Es de suma importancia tener en cuenta que el periodo que se informa ha sido atípico en todos los aspectos, debido a la suspensión de actividades universitarias presenciales, implicando con ello la disminución casi total de los servicios que se prestan y un mayor esfuerzo para operar de manera parcial aquellos que se atendieron, así como para realizar las actividades cotidianas de la Dirección de Movilidad y las áreas que la integran.

## PUMABÚS

En el Campus Central opera el Sistema de Transporte Interno Pumabús, un servicio gratuito que cuenta con once rutas ordinarias y una ruta exprés, opera los siete días de la semana y transporta a más de 136,000 usuarios diariamente, en un horario de 6:00 a 22:00 hrs, recorriendo por unidad 250 km diarios, lo que representa más de 52,000 km al año. También presta el servicio a discapacitados, otorgando más de 7,000 servicios al año.

Actualmente cuenta con la siguiente infraestructura:

- ✓ 64 unidades, 50 en circulación y 14 de reserva
- ✓ Cuatro puntos de resguardo de las unidades: Taller mecánico, estacionamiento del Estadio Olímpico Universitario, estacionamiento de la Tienda UNAM, encierro en la puerta 3 de Avenida del Imán
- ✓ Un Centro de Monitoreo
- ✓ Cuatro bases (lanzaderas de unidades) y 91 paraderos

Las actividades desarrolladas a través de las distintas áreas de la Coordinación del Pumabús, fueron las siguientes:

- Se realizaron 109,708 recorridos, lo que equivale a 859,311 km, trasladando aproximadamente a 6'546,239 usuarios en el año.
- En el servicio de transporte especial se atendió a 1,339 personas con alguna discapacidad temporal o permanente, entre las que se encuentran los aspirantes de nuevo ingreso a la UNAM.
- Fueron atendidos 76 eventos especiales, de los cuales siete fueron deportivos, 11 culturales, 31 eventos extraordinarios, 27 recorridos internos y 24 fueron cancelados debido a la pandemia Covid-19.
- Se brindaron los siguientes servicios directos en el periodo enero-marzo, en horarios específicos:
  - De la Facultad de Filosofía y Letras a su Anexo
  - De los Institutos (Geos) a la Unidad de Posgrado

- De la Escuela Nacional de Trabajo Social al Metro Universidad
  - De la Facultad de Contaduría y Administración al Metro Universidad
  - De la Facultad de Arquitectura al Estadio Olímpico-Metrobús CU-Metro Universidad
  - De la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales al Metrobús CU y Metro Universidad
  - De la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas al Metro Universidad
  - Del Anexo de Ingeniería al Metro Universidad
- Se realizaron 1,353 cargas de combustible a las unidades del Pumabús y del Departamento de Bomberos UNAM, lo que significó un total de 138,651 litros suministrados de Biodiésel B-5 BRV.

### Vialidad

- Con la finalidad de liberar la carga vehicular en el Circuito Escolar en el tramo de la Alberca a la Coordinación de Fútbol Americano, se operó un servicio directo del estacionamiento 6 del Estadio Olímpico Universitario a la Coordinación de Americano.
- A través del área de vialidad, se montó un operativo en la salida a la Avenida Delfín Madrigal para agilizar el flujo vehicular en esa zona, se abanderaron nueve percances automovilísticos dentro de los circuitos universitarios y se montaron once operativos para el desvío del flujo vehicular debido a marchas y mítines.
- En coordinación con la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), se montó un operativo de apoyo a la seguridad en los circuitos por motivo del pago de aguinaldos.
- En cuanto al mantenimiento de unidades, se realizaron 112 mantenimientos preventivos y correctivos al parque vehicular de Pumabús propiedad de la UNAM.
- Respecto a los paraderos del Pumabús, se realizó limpieza, retiro de propaganda pegada en mamparas y postes, así como la colocación de señalización de distancia segura; también se brindó mantenimiento preventivo y correctivo a la iluminación led a base de celdas solares.
- En el resguardo de Avenida del Imán, puerta 3, se retiró la maleza y se llevó a cabo la poda de árboles para tener una mayor visión dentro del propio resguardo, con el propósito de brindar mayor seguridad de las unidades.
- En el taller mecánico a diésel se llevó a cabo una remodelación que implicó el cambio de techumbre de la oficina, del área de trabajo y del depósito de combustible.
- Apoyo, en coordinación con la DGAPSU, para orientar a personal que acudía a la Dirección General de Administración Escolar.

## Medidas instrumentadas para atender la pandemia por Covid-19

Ante la declaración de Covid-19 como pandemia por parte de la OMS, la UNAM y todas sus dependencias llevaron a cabo ciertas medidas para proteger a la comunidad universitaria, en Pumabús estas medidas fueron las siguientes:

- A partir del 7 de marzo se colocó gel antibacterial y se inició un programa de sanitización en módulos, oficinas, resguardo, taller mecánico, vehículos utilitarios, de supervisión y unidades del Pumabús.
- Se acondicionaron las unidades Pumabús con acrílicos transparentes para asegurar la distancia segura entre el operador y los usuarios.
- Colocación de calcomanías en unidades, como parte de la campaña institucional para promover el uso obligatorio de cubrebocas y gel antibacterial.
- Colocación de carteles con contenido informativo e ilustrativo sobre medidas preventivas para la Covid-19 al interior de las unidades.
- En todas las unidades del Pumabús fueron colocados dispensadores de gel, tapetes sanitizantes y contenedores para residuos infecciosos en las oficinas del Sistema.
- A los operadores que han laborado en los servicios especiales se les dotó de cubrebocas y caretas para su mayor protección.

## Aplicación de exámenes

Como parte de sus funciones, la Coordinación de Pumabús lleva a cabo la aplicación de exámenes a personal de base que desea subir de categoría, relacionado con las actividades de Pumabús.

En el presente año fueron aplicados diez exámenes para Oficial de Transporte, cuatro para Oficial de Transporte Especializado y se cancelaron dos exámenes por suspensión de actividades.

## BICIPUMA

A través de la Coordinación de Bicipuma se ofrece un servicio de préstamo de bicicletas gratuito a la comunidad universitaria para el traslado a sus facultades, centros de investigación o lugares de trabajo a través de una ciclopiستا de 8 km y 14 módulos (estaciones).

Es un sistema sustentable que, además de facilitar el desplazamiento de los integrantes de la comunidad universitaria a sus destinos correspondientes, apoya en su economía, agiliza y mejora la movilidad interna del campus universitario y es un medio de transporte amigable con el ambiente.

En el mes de diciembre de 2019 se adquirieron 400 bicicletas modelo del Centro de Investigaciones de Diseño Industrial (CIDI), que servirán para renovar el parque vehicular sustituyendo las que tienen mayor desgaste, mismas que durante el 2020 fueron preparadas para su uso: colocación de imagen gráfica,

etiquetas con códigos de barras, números de control interno y serie. Además, se dieron de alta en el sistema para que puedan ocuparse en el año 2021.

A consecuencia de la pandemia por Covid-19, el servicio sólo pudo operar durante los meses de enero, febrero y marzo, registrándose 156,458 servicios o préstamos de bicicletas.

Al momento se cuenta con 980 bicicletas en servicio, más 400 nuevas modelo CIDI que no se han presentado ante la comunidad universitaria.

### Climatón

Bicipuma participó en el evento Climatón como miembro del jurado para la primera ronda clasificatoria el 19 de agosto de 2020, y como asesor en proyectos relacionados a movilidad. La final se celebró el 2 de septiembre. Este evento se realizó de manera virtual a consecuencia de la pandemia.

Los involucrados fueron Universum, el Programa de Investigación en Cambio Climático, la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad, la Red Universitaria de Cambio Climático, la Dirección General de Atención a la Comunidad, la Revista de la Universidad de México y la DGSGM.

### Apoyo a otras áreas universitarias

Para rodadas de la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU), se facilitó el préstamo de bicicletas los días 15 de enero, 26 de febrero y 4 de marzo.

Se proporcionaron facilidades al Centro de Ciencias de la Atmósfera para el muestreo de partículas sobre la banqueta del Circuito de la Investigación Científica (entre la Ciclopista y el Instituto de Física).

Del mismo modo, se apoyó la realización de pruebas del proyecto IT 103320 del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) para el recorrido de un "vehículo de última milla".

## ESTACIONAMIENTOS CONTROLADOS

La Coordinación de Estacionamientos Controlados opera y administra 32 de los 153 estacionamientos con los que cuenta Ciudad Universitaria, brindando una oferta de 6,450 cajones.

En 2020, con motivo de la emergencia sanitaria por el Covid-19 y el cierre de instalaciones a partir del 23 de marzo, la DGSGM ha brindado el servicio de estacionamiento únicamente en tres inmuebles:

- Tienda UNAM 03
- Rectoría
- Compartido con la Dirección General de Personal (DGPE), Dirección de Operaciones, Oficina de Apoyo Jurídico de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades, y estacionamientos controlados

Es importante señalar que el estacionamiento de la Tienda UNAM 03 ha brindado servicio de forma ininterrumpida a toda la comunidad universitaria y público en general, llevando a cabo la guarda y custodia de aproximadamente 200,000 vehículos a buen resguardo.

Durante el año que se reporta, ingresaron un total de 771,904 vehículos a los estacionamientos que controla la DGSGM.

### **Automatización de estacionamientos**

En continuidad con el programa de automatización de estacionamientos controlados, con la instalación de puntos de venta electrónicos y barreras de acceso automáticas en los estacionamientos de cuota, en marzo de 2020 se automatizó el estacionamiento del Museo de las Ciencias Universum.

En diciembre se puso en operación el nuevo sistema de cobro automatizado en la Tienda UNAM 03, sustituyendo el equipo con el que se operaba, el cual había cumplido su vida útil. Con ello se logró un mejor servicio, más rápido y transparentando los ingresos por este concepto al evitar manejo de cortesías y apoyos por parte de los trabajadores a usuarios que no tienen derecho a esta prestación.

### **Mantenimiento integral a estacionamientos**

Se realizaron diversas acciones de mantenimiento y dignificación en algunos estacionamientos controlados, las cuales consistieron en: limpieza, deshierbe y pintura en guarniciones y banquetas, labores de bacheo en zonas varias, instalación de luz led en barreras electrónicas, recorte y descope de árboles, colocación de tapas de registro, desazolve, limpieza de techumbres e impermeabilización en casetas, suministro e instalación de cristales varios por rotura, cambio y reparación de chapas de acceso a las casetas, reparación y mantenimiento de cancelas de puertas y ventanas.

## **SEMAFORIZACIÓN**

Como parte de las actividades sustantivas de la DGSGM, el Sistema de Coordinación de Semáforos agiliza los desplazamientos de la comunidad a través de los diversos medios de transporte que utilizan las vialidades del campus de Ciudad Universitaria.

Cada año, al inicio de las actividades se lleva a cabo un programa de mantenimiento para conservar este sistema en óptimas condiciones. Durante el 2020 se realizaron las siguientes acciones:

- Modernización de la versión de control en los semáforos del Circuito Escolar, consistente en: actualizaciones del sistema operativo a la versión 2.0, definición de métricas, actualización de pantallas de usuarios, optimización y limpieza de las cajas de los semáforos.
- Mantenimiento preventivo y correctivo para mejorar el funcionamiento de los cambios de luces en los distintos circuitos.

- Desconexión de la corriente eléctrica los tres circuitos viales que tienen semáforos al interior de Ciudad Universitaria durante la suspensión de actividades, con el objetivo de ahorrar energía.

## MOVILIDAD EN PLANTELES DE BACHILLERATO Y UNIDADES MULTIDISCIPLINARIAS

Se participó en 52 reuniones de vinculación y coordinación entre planteles de bachillerato, escuelas y facultades con autoridades de la Zona Metropolitana del Valle de México (alcaldías de la Ciudad de México y municipios del Estado de México), apoyando y asesorando en los temas de movilidad que se presentan en cada uno de los planteles ubicados fuera de Ciudad Universitaria:

- Planteles Oriente, Sur, Naucalpan, Azcapotzalco y Vallejo del Colegio de Ciencias y Humanidades
- Planteles 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Escuela Nacional Preparatoria
- Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia
- Facultades de Estudios Superiores (FES) Acatlán, Aragón, Cuautitlán, Iztacala y Zaragoza
- Facultad de Artes y Diseño
- Facultad de Música
- Escuela de Nutrición San Fernando (FES Zaragoza)
- Las nueve clínicas periféricas de Odontología

## INFRAESTRUCTURA VIAL

Al inicio del periodo se realizaron diversos recorridos alrededor de Ciudad Universitaria con el propósito de identificar los puntos de los circuitos con necesidades de mantenimiento y de posibles intervenciones, tales como pintura en señalamientos, topes, parabuses, señalética en ciclopista y parabuses, así como de otros puntos estratégicos en donde se requiera mantenimiento.

En seguimiento al proyecto de ampliar el programa Bicipuma hacia la Zona Cultural, durante los meses de agosto y septiembre se realizaron diversos recorridos para precisar algunos datos del proyecto. Además, se visitaron diversas dependencias y entidades que se encuentran en la zona para conocer la opinión de sus titulares, entre estas visitas destacan: Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, Unidad de Posgrado, Posgrado de Economía, Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM.

## DISEÑO Y DIFUSIÓN

Para fortalecer la presencia institucional de los servicios que presta la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad entre la comunidad universitaria, se realizaron las siguientes campañas:

- Difusión de promoción de servicios Pumabús y Bicipuma a través de las plataformas de redes sociales

- Difusión de los resultados del Protocolo de la UNAM para atender los casos de violencia de género
- Difusión de información generalizada de la UNAM sobre las actividades durante la contingencia por Covid-19
- Día Internacional de la Mujer
- Aviso de suspensión paulatina de actividades
- Información general sobre el estado de los servicios de transporte, archivo general y estacionamientos en el marco del periodo de contingencia sanitaria ante Covid-19, a través de mensajes directos a redes sociales y correo electrónico.
- Lineamientos generales para el regreso a las actividades regulares en todos los *campi* de la UNAM.
- Elaboración del complemento gráfico de lineamientos y medidas de autocuidado para regreso a actividades presenciales en transportes y oficinas de la DGSGM
- Cambio de imagen institucional en redes sociales
- Elaboración y difusión de la campaña de comunicación “PontePuma Ponte cubrebocas”, con elementos propios de la DGSGM
- Elaboración y difusión del video de inicio de semestre 2021-1 y las acciones de modificación de espacios y medidas contra Covid-19
- Difusión en redes sociales y página web de aviso sobre la reanudación del servicio de Archivo General
- Difusión de los protocolos para el regreso a las actividades universitarias frente a la pandemia de Covid-19 de la DGSGM y transportes universitarios (Pumabús y Bicipuma) aprobados por el Comité de Seguimiento Covid-19 UNAM

## DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VEHICULAR

Durante el periodo de enero a marzo de 2020, el Departamento de Gestión Vehicular brindó de manera presencial los siguientes servicios de apoyo a las diversas dependencias universitarias: trámites y/o acciones ante la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (SEMOVI), compañías aseguradoras y agencias del Ministerio Público de la Ciudad de México; realizando también los servicios de transporte de personal, carga y entrega de correspondencia.

Es importante mencionar que derivado de la pandemia SAR-CoV-2, a partir del 28 de marzo esta área únicamente se encargó de brindar la asesoría telefónica y por correo electrónico a las diferentes dependencias universitarias que solicitaron el alta de placas de vehículos nuevos, así como la renovación de tarjetas de circulación, en virtud que los trámites presenciales ante la SEMOVI continúan suspendidos hasta nueva fecha.

Los trámites realizados abarcaron: pago de 2,042 tenencias, 30 revistas vehiculares (camiones) y nueve altas de placas de vehículos nuevos; cuatro trámites de baja y alta por reposición de placa, renovación de 53 de tarjetas de circula-

ción, seis trámites de baja de vehículos entregados a la Dirección General del Patrimonio Universitario y ocho trámites de recepción de vehículos nuevos.

### Seguros

Se recibieron 2,423 pólizas de seguro de diversas unidades del parque vehicular de la UNAM; con motivo de la pandemia únicamente han sido entregadas 1,790 pólizas a las diversas dependencias universitarias.

Adicionalmente, se solicitó el aseguramiento de 10 unidades de nueva adquisición y se realizaron 18 gestiones para indemnización por robo.

## DEPARTAMENTO DE INTENDENCIA GENERAL

De enero a marzo se efectuaron un total de 88 recorridos de supervisión, entregando las recomendaciones necesarias a los responsables administrativos de cada entidad donde se tiene al personal comisionado para coadyuvar en las mejoras constantes.

Se realizaron 6,259 servicios de limpieza a diferentes áreas de la DGSGM y la DGAPSU. Asimismo, se brindó el servicio de limpieza en la Dirección General, Estación de Servicio Copilco y en las áreas comunes de la Torre de Rectoría, Hemeroteca y Oficinas Administrativas; también se apoyó con la vigilancia de las áreas comunes de la Hemeroteca y Oficinas Administrativas.

En el Auditorio Alfonso Caso se apoyó con tres servicios de limpieza para diferentes eventos universitarios, así como con la limpieza de cristales a una dependencia en un aproximado de 5,000 m<sup>2</sup>.

En la Estación de Servicio Copilco se brindó atención aproximadamente a 953,250 usuarios en el despacho de combustible.

En apoyo a la Dirección General de Administración Escolar, se mantuvieron limpias las 59 sedes donde se llevaron a cabo los exámenes de admisión para aspirantes a nivel bachillerato y licenciatura, y se transportó al personal que apoyó en las diversas tareas de logística en los meses de agosto y noviembre.

## ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS (ACA)

Se realizaron ajustes a la página electrónica del Archivo General de la UNAM, logrando eficientar la consulta y la obtención de los documentos solicitados por esta vía, así como evitar aglomeraciones durante el proceso.

Durante los meses de noviembre y diciembre se apoyó a la Dirección General de Administración Escolar para trámites de titulación y para reposición de expedientes.

El ACA participó activamente como integrante y Secretaría Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos Universitarios, como representante suplente del Director General de Servicios Generales y Movilidad ante el Comité de Transparencia de la UNAM y como instancia invitada en los trabajos de la Subcomisión de Acervos Patrimoniales de la Comisión de Difusión Cultural del H. Consejo Universitario.

Además, quedó registrado como responsable de la UNAM ante el Archivo General de la Nación, sujeto obligado ante las adecuaciones a la Ley General de Archivos.

### **Grupo Interdisciplinario de Archivos Universitarios**

El Grupo Interdisciplinario de Archivos Universitarios (GIAU) es el cuerpo colegiado que coadyuva en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integra los expedientes de cada serie documental. En 2020 el Grupo sesionó en dos ocasiones de manera ordinaria, de las seis sesiones programadas, siendo una presencial y otra virtual. En estas sesiones se atendieron siete procedimientos para determinar el destino final de documentación generada por las siguientes áreas universitarias: direcciones generales de Finanzas (2 procedimientos), Control Presupuestal, Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, Servicios Administrativos, Administración Escolar y la Defensoría de los Derechos Universitarios. Asimismo, el Grupo emitió cinco criterios en materia de organización, administración y conservación de los archivos universitarios.

Cabe precisar que, para resolver los asuntos expuestos ante el Grupo Interdisciplinario de Archivos Universitarios, el ACA coordinó los esfuerzos de las comisiones especiales de este cuerpo colegiado, colaboró en el análisis de la documentación puesta a disposición, participó en la valoración documental objeto del procedimiento, elaboró y proyectó los criterios y dictámenes que atendieron las solicitudes de las áreas universitarias. También coordinó las actividades para que el Grupo colaborara en la actualización de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística 2021 y proyectó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico para el año 2021.

### **Comité de Transparencia de la UNAM**

En 2020, el Director General de Servicios Generales y Movilidad y el titular del ACA participaron en 27 sesiones ordinarias y una extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Nacional Autónoma de México. Revisaron, analizaron y propusieron sugerencias a 259 proyectos de resolución y otros documentos concernientes a las funciones de este cuerpo colegiado. En materia de archivos, el Comité aprobó los Instrumentos de Control y Consulta Archivística de la UNAM 2020, emitió el Acuerdo del Comité de Transparencia de la Universidad Nacional Autónoma de México por el que se aprueba la actualización de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística para 2020, publicado en Gaceta UNAM el 9 de marzo de 2020, y aprobó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020.

### **Subcomisión de Acervos Patrimoniales de la Comisión de Difusión Cultural del H. Consejo Universitario**

En febrero de 2020, la Comisión de Difusión Cultural del H. Consejo Universitario presentó al Pleno la propuesta de creación del Comité de Catalogación del Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, elaborada por la Subcomisión de Acervos Patrimoniales. En octubre, en la sesión

extraordinaria de la Comisión de Difusión Cultural, vía telemática, se mostró el proyecto del Acuerdo por el que se crea el Comité de Catalogación del Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el que se determina como instancia integrante al ACA.

### **Actualización de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística de la UNAM**

Se elaboró y presentó el proyecto de actualización de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística 2020 al Grupo Interdisciplinario de Archivos Universitarios, para que fuera enriquecido con los comentarios y sugerencias de sus integrantes. Con la incorporación de las valiosas propuestas, la versión se presentó al Comité de Transparencia de la UNAM para su estudio y, como fue el caso, su aprobación el 21 de febrero de 2020. Asimismo, se presentó ante estas instancias el proyecto de actualización de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística aplicable para el año 2021, mismo que se encuentra en estudio por el cuerpo colegiado en materia de transparencia.

### **Obligación de transparencia en materia de archivos**

Con el propósito de dar cumplimiento a la obligación de publicar el Catálogo de disposición documental y guía simple de archivos, que establece la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el ACA remitió al área concentradora la información para su publicación, por lo cual los Instrumentos de Control y Consulta Archivística de la Universidad Nacional Autónoma de México 2021 fueron publicados en la Plataforma de Transparencia Universitaria.

### **Colaboración institucional del ACA con otras áreas universitarias**

Junto con la Unidad de Control Interno del Subsistema Jurídico, coadyuvó en la revisión de los instrumentos de control y expedientes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos. Brindó ocho asesorías para la adecuada organización de la documentación e integración de la información a los inventarios documentales, así como la determinación de dos criterios que establecieron la forma de integrar, clasificar y resguardar la documentación generada en cumplimiento de las funciones sustantivas de esa área universitaria.

### **Valoración de los instrumentos de control archivístico**

El ACA ha recibido un total de 737 inventarios generales y 728 guías simples de archivo. En este sentido, debe revisar 1,465 instrumentos, valorando en cada uno de ellos la información proporcionada por el área productora y emitiendo recomendaciones para garantizar que los documentos de archivo de esta casa de estudios se describan verazmente y que los instrumentos manifiesten con exactitud la realidad de los archivos institucionales.

Revisó un total de 196 inventarios generales, de los cuales 52 son del año 2015, 49 del 2016, 49 del 2017 y 46 del 2018, y 198 guías simples de archivos, de las

cuales 52 son del año 2015, 50 del 2016, 49 del 2017 y 47 del 2018. Es así que, en el año, valoró el 27% de los 1,465 instrumentos que las áreas universitarias han entregado.

### Capacitación

El ACA realizó diversas actividades de capacitación para promover el conocimiento de la normatividad y la metodología para la organización, administración y conservación del acervo documental en posesión de las áreas universitarias, así como del correcto uso de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística del 2015 al 2020.

- Impartió una plática de cuatro horas a la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad, a la que asistieron 15 personas.
- Impartió dos cursos, uno a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y otro a la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, con una duración de ocho horas cada uno.
- Colaboró con la Subdirección de Capacitación y Desarrollo de la Dirección General de Personal en el diseño, elaboración e impartición del primer curso en línea para la comunidad universitaria, denominado "Organización de archivos". Esta herramienta está disponible en la plataforma CAPLIN.
- Durante el periodo del 21 de septiembre al 9 de octubre monitoreó el primer grupo capacitado mediante en este curso, en donde se brindó atención a 41 trabajadores administrativos de base.

### Asesoría técnica

Durante 2020, atendió 75 asesorías en materia de gestión documental y administración de archivos, brindó asistencia en materia de archivos a 50 personas de 18 áreas universitarias. El 26.6% fueron atendidas vía telefónica, 40% por correo electrónico, 20% de manera virtual y el 13.3% presencial.

### Visitas de seguimiento

Realizó una visita de seguimiento a la Coordinación de Servicios Administrativos en Morelia, Michoacán, en la que atendió durante diez horas a 12 personas.

### Programa Anual de Desarrollo Archivístico

Presentó al Grupo Interdisciplinario de Archivos el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020, para su enriquecimiento y posteriormente lo presentó al Comité de Transparencia de la Universidad Nacional Autónoma de México.

### Designación del Responsable de archivos de las áreas universitarias

Recibió la designación de dos responsables de archivos de las áreas universitarias, así como cuatro notificaciones de cambio. Con estas designaciones, se tienen registrados 203 responsables de archivos designados oficialmente, lo

que representa el 74% del total de áreas universitarias registradas en 2020. Es necesario precisar que el universo de trabajo del ACA en el año sumó 273 áreas universitarias (44 cuerpos colegiados competentes para ejercer funciones genéricas y 229 entidades y dependencias).

### **Desarrollo Informático del Sistema Integral de Gestión Documental y Administración de los Archivos de la UNAM**

Continuó el esfuerzo por diseñar un sistema automatizado para la gestión documental y administración de archivos. Los avances para alcanzar las metas establecidas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020 fueron escasos, debido a la insuficiencia de recursos humanos especializados en el análisis, diseño, producción, operación y mantenimiento de sistemas. La relevancia de dicho sistema está en su potencial para automatizar el llenado de los instrumentos de control y consulta archivística por las áreas universitarias, así como para contar con archivos organizados, administrados y conservados. El ACA seguirá impulsando las acciones que estén a su alcance para construir un sistema automatizado para la gestión documental y administración de los archivos universitarios.

### **Responsable del Archivo General de la Universidad Nacional Autónoma de México**

El Archivo General de la Universidad Nacional Autónoma de México realizó actividades tendientes a cumplir con la función principal de gestión documental, administración del archivo en el que se resguardan los documentos de los expedientes de alumnos y estudiantes, entre otra documentación.

En este sentido, llevó a cabo lo siguiente:

- Recibió 41,635 expedientes y 21,635 documentos escolares para integrar a los expedientes bajo resguardo, expedientes y documentos enviados por la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) y la Unidad Académica de Posgrado.
- Recibió 8,993 expedientes de alumnos y estudiantes que estaban en calidad de préstamo. Asimismo, prestó a la DGAE, a la DGIRE y a la Unidad Académica de Posgrado 8,999 expedientes.
- Continuó con las medidas de conservación del acervo documental; aspiró el polvo y acomodó 2,350 metros lineales en los acervos, y cambió 300 guardas (fólders) de los expedientes de alumnos y estudiantes.
- Gestionó la elaboración de 22 certificados de la Preparatoria Popular, ante la DGIRE.
- Entregó 8,260 documentos a los titulares de los mismos.

